1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0198 DE 2022
Nombre completo del contratista: ANGELA MARIA PEREA MENESES
Documento de identificación: 31.714.569
Nombre del supervisor: LINA MARISOL ROMERO CARRASCO
Organismo: Departamento Administrativo TIC
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12/JUL/2022	Fecha terminación 31/AGO/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de $ 13.970.000 TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.970.000	$ 6.985.000	$ 0	$ 6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7844011360 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1538512806 Operador: SOI Fecha de Pago: 06/07/2022 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2022
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Angela María Perea Meneses cumplió con el objeto del contrato 4134.010.26.1.0198 de 2022, en el periodo correspondiente a la primera cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. REALIZAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DOCUMENTAR MENSUALMENTE SU GESTIÓN CON EVIDENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO

1.1. En el siguiente enlace se encuentra el plan de trabajo con el respectivo seguimiento correspondiente a la presente cuota. https://drive.google.com/drive/folders/1Bqv5mAnH042hWbjopoiPVCY-SSOO3Dnh?usp=sharing

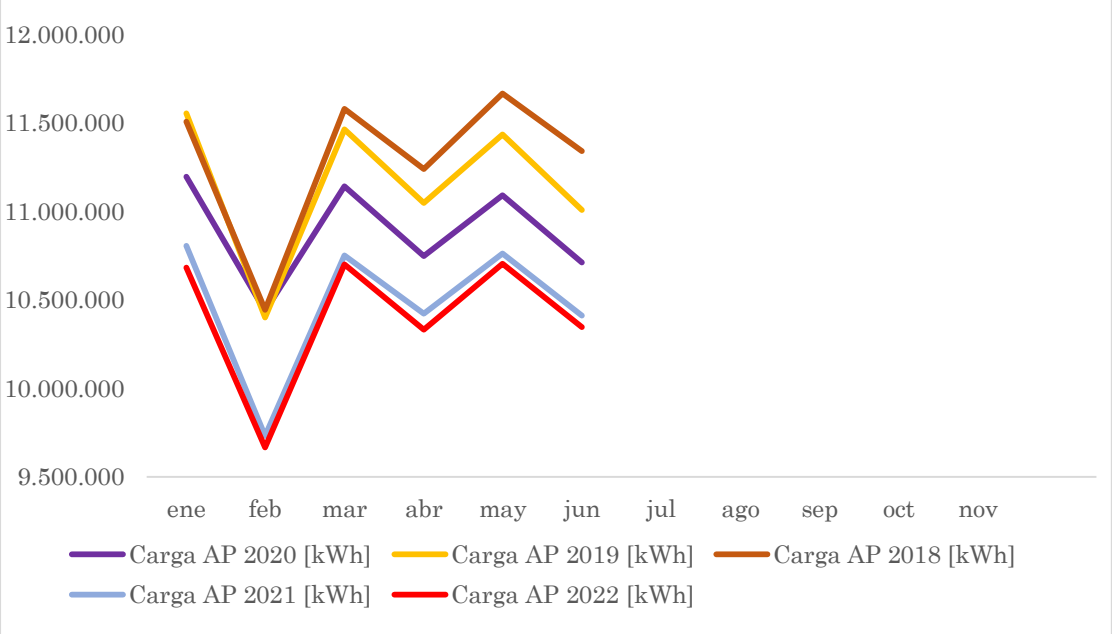
2. BRINDAR APOYO PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE EN SU COMPONENTE DE ILUMINACIÓN PÚBLICA INTELIGENTE, INTERACTUANDO CON LOS ACTORES PARTICIPANTES DENTRO DE ESTE MODELO Y CON LOS ORGANISMOS RELACIONADOS AL INTERIOR DE LA ALCALDÍA

2.1. Actualizó la información de los indicadores del modelo Calinteligente, ubicados en la dimensión Calidad de vida - subdimensión iluminación, con base en la información suministrada por la UAESPM y EMCALI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1iD_3P3KwR-u-3GdnieigxOl49PZ3Bqdm?usp=sharing

ACUMULADO				
Mes	Ptos luminosos LED	INVENTARIO SALP	% AVANCE LED	% AVANCE LED (PD)
Junio 2022	54.840	178.353	30,75%	59,22%



3. BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO QUE SEA NECESARIO.

3.1. Para el presente periodo, no se requirió apoyo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DATIC QUE LE SEAN ASIGNADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.

4.1. Actualizó los cuadros de carga para los nuevos LID Diamante, Nuevo Latir y Carlos Holguín, de acuerdo con la visita realizada con la Secretaria de Educación. https://drive.google.com/drive/folders/1UI5p05izNsunIMkjlIMglx9YNmJWJ2HC?usp=sharing

CARGA LID EL DIAMENTE						
PANEL LED CUADRADO 40W	**TOMAS COMUN**	**TOMAS ESP.**	**P (W)**	**FP**	**S (VA)**	**OBSERVACIONES**
20	101		18.580	1	18.580	Iluminación y tomas
		1	4.400	1	4.400	AA Capacitación
		1	1.400	1	1.400	AA Cuarto Eléctrico
		2	8.800	1	8.800	AA Sala Lego
		1	1.400	1	1.400	AA Audio
		1	1.400	1	1.400	AA Video
20	**101**	**6**	**35.980**		**35.980**	**CARGA TOTAL INSTALADA**

CARGA LID NUEVO LATIR						
PANEL LED CUADRADO 40W	**TOMAS COMUN**	**TOMAS ESP.**	**P (W)**	**FP**	**S (VA)**	**OBSERVACIONES**
11	28		5.260	1	5.260	Iluminación y tomas
		1	4.400	1	4.400	AA Capacitación
		1	1.400	1	1.400	AA Cuarto Eléctrico
		1	4.400	1	4.400	AA Sala Lego

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11	**28**	**3**	**15.460**		**15.460**	**CARGA TOTAL INSTALADA**

CARGA LID CARLOS HOLGUÍN						
PANEL LED CUADRADO 40W	**TOMAS COMUN**	**TOMAS ESP.**	**P (W)**	**FP**	**S (VA)**	**OBSERVACIONES**
17	88		16.180	1	16.180	Iluminación y tomas
		1	4.400	1	4.400	AA Sala de Innovación
		1	4.400	1	4.400	AA fabricación digital
		1	1.400	1	1.400	AA Cuarto eléctrico
		2	2.800	1	2.800	AA Sala de capacitación
17	**88**	**5**	**29.180**		**29.180**	**CARGA TOTAL INSTALADA**

5. BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN DESDE DATIC Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.

5.1. Realizó seguimiento al cronograma de publicación a los procesos de interventoría y construcción del LID Paso del Comercio. https://drive.google.com/drive/folders/1Efi7ij0i5a06kHfKjgWnKMUNuvRESKYQ?usp=sharing

5.2. Asistió a las diferentes convocatorias realizadas para socializar el nuevo LID Paso del comercio.

6. PARTICIPAR DE LAS MESAS TÉCNICAS PARA LA SOCIALIZACIÓN, VALIDACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE, ELABORAR ACTAS E INFORMES DE LAS MISMAS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.1. Asistió a reuniones de seguimiento del proyecto movilizador semaforización inteligente como parte de la coordinación con el modelo de ciudad inteligente en proceso de validación por parte de DATIC, de las cuales se generaron actas con seguimiento de compromisos y tareas.
https://drive.google.com/drive/folders/1dGUUGQsdPGbuYr9ou7TwOfQrFvV1c6Mq?usp=sharing

6.2. Asistió a los comités de Calinteligente en los cuales se realizó seguimiento del proyecto para la construcción del LID ubicado en la estación del MIO - Paso del Comercio, política pública, y demás temas requeridos en las cuales se realiza seguimiento de los compromisos y demás tareas.

6.3. Asistió a las mesas de trabajo para el desarrollo de la política pública de ciencia tecnología e Innovación para Santiago de Cali, para la primera etapa de árbol de problemas

7. PREPARAR Y REALIZAR PRESENTACIONES E INFORMES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOBRE EL DESARROLLO DEL MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE Y SU COMPONENTE DE ILUMINACIÓN PÚBLICA.

7.1. Realizó informe con análisis de los reportes realizados por la comunidad sobre el funcionamiento del SALP, por comuna.
https://drive.google.com/drive/folders/-CUVi?usp=sharing

8. PROYECTAR COMUNICACIONES, INFORMES Y OTROS PROPIOS DE LA GESTIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE SUS OBLIGACIONES.

8.1. Para el presente periodo, no se requirió apoyo.

9. BRINDAR APOYO EN EL LEVANTAMIENTO, REVISIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA RED DE LID

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Y PAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE ADELANTE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DATIC.

9.1. Para el presente periodo, no se requirió apoyo.

10. DIVULGAR INFORMACIÓN AUTORIZADA POR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE FOMENTAR Y GENERAR ACCESO EFECTIVO A LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y DEL ORGANISMO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES.

10.1. Se dio apoyo en cuanto a la divulgación con comunicaciones de la Alcaldía y DATIC. https://drive.google.com/drive/folders/1e6qE1dUHZaMHxwG1HfOp-jZ_GGqWX5Id?usp=sharing

11. SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O PARTICIPAR EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLE LA ENTIDAD EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PLAN ANTICORRUPCIÓN, LEY DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO DIGITAL, DATOS ABIERTOS, FORMULACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN, ENTRE OTROS.

11.1. Para el presente periodo, no se requirió apoyo.

12. APORTAR LA CERTIFICACIÓN O CONSTANCIA QUE DEMUESTRE SU ASISTENCIA A LOS CURSOS QUE PROGRAME LA ENTIDAD, TALES COMO, INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS, MIPG, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES.

12.1. Para el presente periodo, no se requirió.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13. BRINDAR APOYO PARA LA COORDINACIÓN DE PILOTOS DE ILUMINACIÓN PÚBLICA CON LOS ORGANISMOS QUE DEBAN INTERACTUAR PARA ESTE FIN.

13.1. Realizó seguimiento al piloto de telegestión y dispositivos IoT del fabricante Ubicquia, se extrajo los parámetros eléctricos de las luminarias para análisis. https://drive.google.com/drive/folders/1TWILluMVC30Cri1VELU0vNAZkP9t50Bk?usp=sharing

13.2. Realizó reunión para conocer sistema inteligente recolección basuras del fabricante Alltic. https://drive.google.com/drive/folders/13FK4lG1-SpGujmofgDqO_vp9nlyaYx1s?usp=sharing

14. LAS DEMÁS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

14.1 Dio apoyo en lo requerido.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

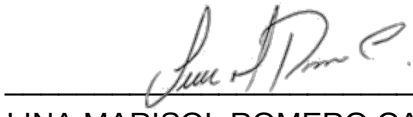
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



LINA MARISOL ROMERO CARRASCO
Subdirectora de Innovación Digital
Supervisor



MARCELA PATIÑO CASTAÑO
Asesora
Proyecto Movilizador Calinteligente

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de julio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.